

**CARTÓN** AUTOR: JONÁS

**NADIE PUEDE ENFRENTAR ESTE RETO DESDE LA DISTANCIA...**



FONDO IA

**COLUMNA**

**DESDE LAS ALTURAS**



ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

Cada día es más factible.

Primero, a la titular de la Secretaría de

Cultura y Turismo "la invitarán" a dejar el cargo.

Segundo, la pésima idea del mal recordado Alfredo del Mazo, pasará a la historia y al menos Turismo deja de formar parte de esa dependencia.

Tercero, que incluso Cultura tampoco alcance el nivel de secretaría y pase a formar parte de la enorme estructura de la Secretaría de Educación.

La pésima idea, con una lógica difícil de entender, podría durar sólo seis años, si es que todo ocurre como se ha planeado.

Nelly Carrasco la actual titular puede ser la encargada de cerrar la puerta al experimento.

Ya hasta se mueven diferentes perfiles con la intención de llegar en principio a Turismo.

Preocupación entre la plantilla laboral, algunos podrían perder su empleo. COMENTARIO DEL DÍA

La audiencia de Fernando Flores sin resultado final.

Todavía deberán pasar unos días para que se resuelva el asunto.

Cuando solicitas lo absurdo.

Si el alcalde Fernando Flores no quiere que escriban comentarios de sus errores, debió ser menos soberbio y más maduro.

No todos tienen que hacer anotaciones positivas y menos cuando es por un caso visceral en el que usa su poder para resolver asuntos familiares. PREGUNTA DEL DÍA

¿Qué director de la Secretaría de Educación duró en el cargo apenas tres meses antes de que lo corrieran?

¿Quién resolverá todas las malas decisiones que tomó en apenas unas semanas?

¿A cuántos funcionarios despidió acusándolos de irregularidades que no pudo comprobar?

¿Es verdad que tiene un negro historial y que prefirió renunciar a que lo investigaran?

¿Sabía el secretario de educación sobre los antecedentes de ese funcionario y a pesar de eso le dio el cargo?

Desde hace algunas semanas anotamos en este espacio que el cargo de Nelly Carrasco, titular de la Secretaría de Cultura y Turismo estaba en riesgo, debido principalmente al pésimo trabajo que hizo, en el marco del Mundial de Fútbol donde el país fue una de las tres sedes.

Los días han sido de mucha presión, porque si bien hacía un papel de bajo perfil, casi nadie la conocía, en unos meses cambió, incluso en su trato con el personal de la misma dependencia.

Aspiraciones políticas y malos manejos administrativos han provocado que su salida ya haya sido planeada desde hace algunas semanas.

Cada día se repite de una forma más constante, que los días de Nelly Carrasco como parte del gabinete estatal, están contados y una vez que termine el Mundial de Fútbol se pueden presentar movimientos.

Pero eso no es todo, porque puede salir la secretaria, pero mantener la estructura como se encuentra parece una mala idea, ya que no funcionó desde que el sexenio pasado, cuando fue creada.

Resulta que en el 2020, el mal recordado gobernador, Alfredo del Mazo avaló lo que parecía una pésima idea y que el tiempo se encargó de darlo por hecho.

En aquel entonces, el mandatario podía darse el lujo de hacer este tipo de cambios ya que tenía el control de la Legislatura local, con una mayoría priista.

De acuerdo a la sinopsis en la Gaceta del Gobierno, la fusión de la Secretaría de Cultura y Deporte y la Secretaría de Turismo terminaría en la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Según los "avanzados operadores" de Alfredo del Mazo, con esto se impulsaría "en conectividad, el desarrollo cultural y el crecimiento económico, a través de diferentes formas de interacción social".

Pero también, dicha dependencia de nueva creación fortalecería los servicios e incrementaría el potencial de cualquier modalidad turística o cultural al unificar ambas instancias.

Algo que evidentemente en la práctica no se llevó a cabo y no fue funcional, mucho menos en la



**COLUMNA**

**ESPACIO ELECTORAL**

**MORENA: GOBIERNO DE AMIGOS. FRIDA KAHLO**



ELEAZAR FLORES

ASÍ HA SIDO SIEMPRE-. En mayor o menor grado y cercanía, todos los gobiernos se integran por AMIGOS, invitados por el presidente en turno: Por incontables sobran ejemplos. Limitémonos hoy al amigo y compañero de carrera de la doctora.

Víctor Rodríguez Padilla, destacado académico de la UNAM, con licenciaturas, doctorados, investigador, catedrático e integrante del Sistema Nacional de Investigadores, aceptó la invitación de su COMPAÑERA Claudia Sheinbaum Pardo encargarse de la DIRECCIÓN GENERAL DE PEMEX, sin experiencia alguna.

Fue en la presentación al cargo, que la mandataria exaltó el estandarte académico del compañero de carrera junto con otras virtudes, pero desconocido e inexperto en el servicio público. Lástima que justo durante su breve desempeño al frente de la paraestatal, ésta registró buen número de percances, incendios, fugas y ENNEGRECIMIENTO DEL MAR.

Fue por la fuga de hidrocarburos en playas de VERACRUZ, en una extensión de 600 kilómetros aproximadamente, cuando tanto don Víctor como la gobernadora jarocho ROCÍO NAHLE minimizaron el hecho, informando a los medios que se trataba de algunos residuos de chapopote.

Después de SEMANAS, la mandataria ordenó la intervención de un grupo de científicos de la UNAM para analizar el DESASTRE y remediarlo. Víctor, agresor, ya está PRESO.

AMLO también dejó constancia de casos de lealtad amistosa, uno

cuando RUBÉN ROCHA MOYA, último en encuestas morenas por la GUBERNATURA SINALOENSE, lo que no fue problema para el TABASQUEÑO, pues en video con difusión nacional, le dijo que él sería el candidato.

Grave su caso como gobernador con licencia, que REVELARÁN DATOS hasta 2031.

FRIDA KAHLO- Justo en pleno TIEMPO DE MUJERES, la inventora de esta era olvidó el nacimiento de la artista, -comparada a SOR JUANA en las letras-, la inmortal Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón, conocida y reconocida mundialmente sólo como FRIDA KAHLO, nacida un 6 de julio y fallecida el 13 del mismo mes. ¿La olvidará también?

Creadora de 143 obras de arte, 55 de ellas autorretratos, apreciadas en muchas partes del mundo, -una de ellas, es la primera de una latinoamericana que se exhibe en el famoso LOUVRE de París; pero las exposiciones siguen en el Museo de Arte Moderno de Nueva York y el Tate de Londres.

Obras más reconocidas que las de su esposo DIEGO RIVERA, pues sigue siendo la vendedora más exitosa de mayor demanda. Por fortuna, en nuestro país también se aprecian sus creaciones en el Museo de Arte Moderno, lástima que estos eventos tengan poca o nula publicidad. ¿Será por falta de patrocinadores que hastían en los deportivos?

También es evidente el poco apoyo gubernamental, cuyas instituciones culturales SOBREVIVEN a recortes, tema con poco eco, hasta en los medios de comunicación.

Reclamo atendido de mi dilecto lector, inclinado a la política educativo-cultural.

actual administración, con una titular que no tenía la menor idea de lo que era el turismo mexicano, afirmación que repiten constantemente varios líderes empresariales del sector.

El asunto es que podría estar llegando a su fin el pésimo experimento de uno de los peores gobernantes que ha tenido la entidad.

Si no pasa algo extraordinario, porque también ha quedado claro que en esta administración basta la llamada de algún funcionario o político de mediano nivel para echar atrás cualquier plan, o nombramiento por bueno que sea.

En el segundo semestre del año, se daría a conocer la extinción de la Secretaría de Cultura y Turismo, para que la primera sea absorbida por la Secretaría de Educación y la segunda a otra instancia.

Algunos trabajadores de la dependencia están enterados de lo que podría pasar y existe preocupación por sus puestos.

COMENTARIO DEL DÍA: ALCALDE DE METEPEC, FERNANDO FLORES Y SU AUDIENCIA, AL MENOS AYER NO SE CONCLUYÓ.

Este miércoles fue la audiencia de Fernando Flores respecto al posible Abuso de Autoridad en el que incurrió cuando allanó un club deportivo para agredir a familiares.

No se resolvió el mismo día, por lo que tendrían que esperar para que se resuelva la situación, que puede ir desde una amonestación hasta inhabilitarlo por unos días.

No tendría que renunciar al car-

go. Pero hubo otra cosa que llamó la atención y es que cuando actúas sin sentido y estás acostumbrado a que todos hacen lo que tu ordenas, resulta que solicitaron que se le impusiera una medida en contra de un medio de comunicación.

Sostienen que ha difundido noticias falsas.

Si avalaran una barbaridad como la que solicitaron, resulta que se tendrían que callar todos los medios de comunicación que lo critican y como eso no le gusta, entonces va con un juez.

Y todos los funcionarios que sostienen lo mismo tendrían la misma oportunidad de censurar medios de comunicación incómodos.

Imposible saber que intentaba su grupo de abogados con esa petición que a todas luces suena a censura. Abogados coinciden en señalar que eso es poco viable.

Pero cuando la soberbia te domina y supones que todos te tienen que obedecer, entonces vas con guardias armados a un deportivo a golpear gente y luego te haces el ofendido porque te critican.

Si alguien da a conocer información que es falsa, tienes el derecho de exigir que se publique una nota aclaratoria y el medio de comunicación tiene la obligación de hacerlo. O entonces si cometen una irregularidad que se puede denunciar.

Faltan unos días para que se cierre este bochornoso caso. El tema judicial no será grave, y el alcalde no va a renunciar. Pero siempre se lo van a recordar aunque no quiera y más en tiempo electoral.



COLUMNA

El silencio también gobierna



ING.IND. JESÚS ESPINOZA GARCÍA

Julio suele transmitir una sensación de tranquilidad en las universidades. Las aulas se vacían, la actividad académica disminuye y los reflectores se apagan por unas semanas. Da la impresión de que los problemas también entran en receso.

Pero las vacaciones suspenden el calendario escolar; no suspenden la política institucional.

Mientras la comunidad descansa, los grupos siguen conversando, las percepciones continúan formándose y las decisiones que marcarán el siguiente semestre comienzan a tomar forma. Los periodos de aparente calma suelen ser, en realidad, los momentos más importantes para corregir el rumbo.

Por eso, el silencio nunca debe confundirse con estabilidad.

La Universidad Autónoma del Estado de México llega a este verano inmersa en uno de los procesos más relevantes de los últimos años: la reforma a su Ley. Se trata de un

esfuerzo que puede redefinir el presente y el futuro de la institución. Sin embargo, toda reforma universitaria tiene dos dimensiones. La jurídica y la política.

La primera se aprueba mediante procedimientos. La segunda se construye con la comunidad.

En las universidades, los cambios no ocurren por decreto; ocurren cuando la comunidad los hace propios. Ninguna reforma será suficiente si no logra fortalecer la confianza entre la autoridad y quienes viven todos los días la universidad.

Ahí se encuentra el mayor desafío.

En distintos sectores universitarios persiste la percepción de que la discusión sobre la reforma ha ocupado el centro de la agenda, mientras siguen pendientes temas igualmente importantes: la construcción de confianza con la comunidad, el diálogo permanente y la generación de consensos. Las percepciones pueden ser discutibles, pero en política institucional también producen consecuencias.

Un rector o una rectora puede dejar de recorrer los pasillos de la universidad; lo que nunca puede

permitirse es dejar de caminar junto a su comunidad. La cercanía no es un gesto de cortesía; es una herramienta de gobierno. Escuchar no debilita la autoridad; la fortalece. La legitimidad no se construye únicamente en los consejos universitarios o en los documentos oficiales; también se construye en las aulas, en las oficinas, en las conversaciones cotidianas y en la disposición permanente para atender las preocupaciones de quienes sostienen la vida universitaria.

Existe un riesgo que todo liderazgo debe evitar: pensar que la ausencia de conflicto significa que los problemas desaparecieron. La indiferencia frente a las señales de la comunidad, o la ingenuidad de creer que el paso del tiempo resolverá por sí mismo las diferencias, rara vez fortalecen una institución. Generalmente ocurre lo contrario: los conflictos regresan cuando termina la pausa y lo hacen con mayor intensidad.

Precisamente por eso, este receso representa una oportunidad estratégica. No sólo para preparar el siguiente semestre, sino para escuchar más, revisar decisiones, for-

HISTORIAS DE RADIO PASILLO

talear equipos y reconstruir puentes con quienes piensan distinto. Gobernar una universidad implica mucho más que administrar normas; implica construir legitimidad todos los días.

Las experiencias recientes en distintas instituciones educativas muestran que los mayores costos políticos no siempre nacen de un gran escándalo. Muchas veces comienzan con pequeñas señales que nadie atendió cuando todavía era posible corregirlas.

Agosto traerá nuevamente las clases, el debate y las expectativas de la comunidad universitaria. La

verdadera pregunta no es si la reforma avanzará. La verdadera pregunta es si avanzará acompañada por la confianza de la comunidad.

Quienes hoy dirigen la universidad no deberían perder de vista una lección que la historia institucional confirma una y otra vez: las leyes pueden cambiar una institución. Los presupuestos pueden fortalecerla. Las reformas pueden modernizarla.

Pero el día que un liderazgo deja de caminar con su comunidad, comienza a caminar solo.

Y, por ahora, a eso huele esta pausa de julio.

Condanan a 150 años de prisión a seis integrantes de célula delictiva por secuestro exprés en Toluca

La Fiscalía del Estado de México informó que los sentenciados integran una organización dedicada al robo de vehículos y secuestros en el Valle de Toluca. El caso se remonta a octubre de 2025 y derivó en una condena por secuestro exprés.



REDACCIÓN

EDOMEX.- Un juez del Estado de México condenó a 150 años de prisión a seis personas encontradas responsables del delito de secuestro exprés, cometido en octubre de 2025 en el municipio de Toluca, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Los sentenciados son Óscar David Olvera Castillo, Irving Adán Altamirano Moreno, Duilio Álvarez Francisco, Blanca Elena Lorenzana Reyes, Enrique Velázquez Cruz y Juan Carlos Laguna Zárate, quienes, de acuerdo con la Fiscalía, integraban una célula delictiva conocida como "Los Jockes", vinculada a una organización criminal con orígenes en Jalisco.

Según la investigación ministerial, el 16 de octubre de 2025 los ahora sentenciados interceptaron a dos personas, a quienes amenazaron con armas de fuego para despojarlas de un vehículo, pertenencias y dinero. Posteriormente las trasladaron a un hotel de la zona, donde, de acuerdo con la carpeta de investigación, una de las víctimas recibió una propuesta de carácter sexual a cambio de su liberación. Horas después ambas personas fueron liberadas.

Tras la denuncia, la Fiscalía realizó investigaciones de campo y gabinete que

permitieron identificar a los presuntos responsables, obtener órdenes de aprehensión y llevarlos ante un juez, quien finalmente dictó sentencia condenatoria de 150 años de prisión para cada uno, además de la suspensión de sus derechos civiles y políticos.

La dependencia estatal señaló que "Los Jockes" presuntamente operaban en los municipios de Toluca, Xonacatlán, Villa Cuauhtémoc y Temoaya, donde estarían relacionados con delitos como robo de vehículos con violencia, secuestro, portación y acopio de armas.

Asimismo, la Fiscalía informó que, como resultado de las investigaciones, 11 integrantes de esa organización han sido detenidos y permanecen en prisión, de los cuales ocho ya cuentan con sentencia condenatoria.

La resolución representa un nuevo golpe judicial contra grupos dedicados al secuestro en el Valle de Toluca. No obstante, especialistas en seguridad señalan que, además de obtener sentencias ejemplares, el principal reto para las autoridades continúa siendo prevenir estos delitos, desarticular completamente las estructuras criminales y fortalecer la atención y protección de las víctimas durante los procesos de investigación y justicia.



COLUMNA

EL HUSMEADOR

La 4T ahuyenta la inversión: Trump solo es la excusa



EL HUSMEADOR

Mientras el gobierno de Claudia Sheinbaum celebra como "éxito" que el T-MEC no haya sido cancelado y solo entrará en revisión anual, la realidad le da otra cachetada al proyecto de la Cuarta Transformación.

Trump no renovó el tratado porque no le conviene mantener un acuerdo que, según él, beneficia más a México. Y aunque el pacto sigue vigente hasta 2036, el mensaje es claro: México ya no es un socio confiable ni atractivo para las grandes inversiones. El nearshoring, esa gran promesa de los últimos años, se está desinflando a toda velocidad.

¿La culpa es solo de Trump? No. El principal responsable está en casa.

La falta de seguridad sigue siendo el cáncer que nadie ha podido (o querido) extirpar. Extorsiones, homicidios, control territorial de cárteles y una violencia que no cede

ahuyentan a cualquier empresario serio. ¿Quién va a invertir miles de millones en un país donde sus directivos y familias viven con miedo?

A esto se suma la reforma judicial, aprobada en medio de críticas nacionales e internacionales. Un Poder Judicial subordinado al Ejecutivo genera incertidumbre jurídica grave. Las empresas extranjeras no invierten donde los jueces dependen más de la política que de la ley. La percepción de riesgo legal se disparó y seguirá subiéndolo.

Y no menos importante: las reformas fiscales y el constante apretón al sector privado. Más impuestos, mayor discrecionalidad de la autoridad hacendaria, persecución a contribuyentes y un mensaje constante de desconfianza hacia quien genera riqueza. El gobierno quiere más recursos, pero espanta a quien los produce.

El resultado es previsible y ya se está viendo: Toyota y otras empresas reconsideran o frenan sus planes de expansión en México. Las

grandes inversiones que se anunciaban con bombo y platillo ahora llegan con cuantagotas o se van a otros destinos. La 4T está convirtiendo a México en un país de alto riesgo para el capital.

Sheinbaum y Ebrard pueden seguir vendiendo la narrativa de que "todo va bien" y que el T-MEC es un triunfo. Pero los hechos son muy claros: la inversión extranjera directa se enfría, el empleo de calidad se pone en riesgo y la economía mexicana pierde competitividad frente a otros países que sí ofrecen seguridad, certidumbre jurídica y reglas claras. La Cuarta Transformación prometió un México más soberano. Lo que estamos viendo es un México más aislado, más inseguro y menos atractivo. Cuando las grandes empresas deciden irse poco a poco, no es Trump el único culpable. Es el gobierno que, con sus decisiones ideológicas y errores estratégicos, les cerró la puerta.

La realidad no perdona los dogmas. Y México no puede permitirse repetir la tragedia cubana.

Escalada en el conflicto entre EE.UU. e Irán

La tensión se reavivó tras ataques iraníes a tres buques mercantes en el estratégico Estrecho de Ormuz. ¿Quién se cree el presidente municipal que es?.



REDACCIÓN

EDOMEX.- El presidente Donald Trump declaró este miércoles "terminado" el alto el fuego con Irán y ordenó nuevos ataques estadounidenses contra objetivos iraníes en represalia por agresiones a buques comerciales en el Estrecho de Ormuz.

Según el Comando Central de EE.UU. (CENTCOM), las fuerzas estadounidenses lanzaron "una serie de poderosos ataques" contra más de 80 objetivos en el sur de Irán, incluyendo zonas portuarias como Bandar Abbas, Qeshm y Kharg Island.

Trump calificó a los líderes iraníes de "escoria" y afirmó que negociar con ellos es "una pérdida de tiempo".

El anuncio provocó una fuerte reacción en los mercados: el precio del petróleo Brent subió más del 6-8% (superando los 78-80 dólares por barril), mientras que las bolsas mundiales cayeron con fuerza. El Ibx 35 español bajó más del 2%, afectado también por las críticas de Trump a España durante la cumbre de la OTAN en Ankara, donde la llamó "socio terrible" y amenazó con suspender el comercio bilateral.